

DOLORES, 15 de octubre de 2004.-

BOLETIN INFORMATICO N° 130
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

Se transcribe nota, emitida por la Sra. Secretaria del
Juzgado Contencioso Administrativo N° 1 de Dolores.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Dolores, 14 de octubre de 2004.-

Al Sr. Presidente del Colegio de
Abogados del Departamento Judicial Dolores
Dr. Adrián Lamacchia
S_____/____D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Secretaria del
Juzgado Contencioso Administrativo N° 1 del Departamento Judicial Dolores a cargo del Dr. Antonio
Marcelino Escobar, a fin de informarle que debido a problemas técnicos, el a partir de la fecha y por
tiempo indeterminado no contara con el soporte informático de Gestión de Expedientes (GAM).
Sin otro particular saluda a Ud. atentamente.

Dra. LAURA ELENA PAZ
ABOGADA – SECRETARIA
JUZGADO CONTRENCIOSO ADMINISTRATIVO

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-